

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 MADRID**

Madrid, 30 de abril de 2015

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 82 de la LMV, la sociedad hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

REFORMULACION DE CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

El Consejo de Administración de ALZA REAL ESTATE, S.A. (Alza) formuló las cuentas anuales de Alza y su Grupo con fecha 27 de marzo de 2015 fecha a partir de la que se abrió el periodo de revisión por sus auditores.

Sin embargo, dada la relevancia que para las cuentas anuales del ejercicio 2014 tiene la finalización del proceso de integración de filiales de Alza en Urbas Grupo Financiero, S.A., informada en los hechos relevantes 207043 de 9 de junio de 2014 y 215741 de 19 de diciembre de 2014, ante la proximidad de la culminación del proceso, el Consejo de Administración de Alza ha acordado reformular sus cuentas anuales y las de su Grupo.

Asimismo, como consecuencia de esta decisión, nuestros auditores PriceWaterhouseCoopers han pospuesto la fecha de emisión de los Informes de Auditoría independiente. La reformulación está prevista para la primera quincena de mayo, estimando que, tras el proceso de revisión contable de los auditores, las cuentas anuales auditadas estarán disponibles durante la misma quincena, En el momento en el que dispongamos de los mencionados informes de auditoría, procedemos a su difusión al mercado.

Atentamente,

Tomás Alarcón Zamora
Presidente